

Compras navideñas: ¿Qué debo hacer si detecto o compro un producto inseguro?

- ✓ **Como parte de la campaña #NavidadSegura, el Indecopi dio pautas para reportarlos.**

Además de que los proveedores cumplan con entregar los productos en las condiciones que fueron ofrecidos, estos no deben poner en riesgo la seguridad, salud o vida de los consumidores. En ese sentido, el Indecopi como parte de su campaña #NavidadSegura resaltó la importancia de estar informados para prevenir daños causados por productos inseguros.

La campaña de la institución está alineada con el slogan de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) “Pon tu seguridad primero”, que busca anteponer el resguardo de nuestra integridad a cualquier característica favorable que pueda tener el producto que deseamos comprar. Asimismo, brinda las siguientes pautas:

- Conozca a quién le compra. Revise el historial del proveedor, las calificaciones que les dieron otros consumidores y lea las políticas de venta. También puede consultar el portal ‘Mira a quién le compras’ del Indecopi para verificar si la tienda o proveedor ha sido multado anteriormente (<https://enlinea.indecopi.gob.pe/miraaquienlecompras/>).
- Verifique si el producto tiene advertencias o instrucciones de uso o seguridad, y léalas con atención.
- Pregunte al proveedor sobre la seguridad del producto. Si no pueden garantizar la seguridad del producto entonces no lo compre.
- Si le parece un producto inseguro, deje de usarlo y repórtelo inmediatamente al Indecopi, al vendedor y a la plataforma o tienda virtual donde lo compró.

El Indecopi insta a los consumidores a seguir siempre los consejos que se brindan sobre los productos retirados del mercado. Asimismo, exhorta a no comprar productos cuya venta está prohibida o que han sido retirados del mercado:

- Puede verificar si adquirió un producto inseguro en www.alertasdeconsumo.gob.pe, <https://siar.sic.gov.co/siar/#/alertas> y <https://globalrecalls.oecd.org/>.
- Recuerde que tiene derecho a que el proveedor implemente medidas para mitigar los riesgos de forma inmediata, lo cual puede involucrar el retiro del producto junto a una devolución de lo pagado, la reparación del producto, o su cambio por uno nuevo y seguro, según corresponda.

¿Cómo reportar los productos peligrosos?

Puede reportar estos productos ante el Indecopi, a través de los siguientes canales de atención:

- Líneas telefónicas: (01) 224 7800 Anexo 3901 o al celular 982 096 868.
- Correo electrónico: alertas@indecopi.gob.pe
- Formulario de ‘Vigilancia Ciudadana’: <https://cutt.ly/jjW4l8m>

Campaña #NavidadSegura

Ante las celebraciones de fin de año, el Indecopi lanzó la campaña #NavidadSegura con el propósito de poner a disposición de la ciudadanía recomendaciones e informativo útil para que puedan ejercer sus derechos como consumidores; y promover el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores de productos y servicios.